Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL

Armenia (Quindío), diez (10) de abril de dos mil veinticuatro (2024)
Ref. Expediente N° 63001-40-03-002-2012-00062-00

DEMANDANTE: JOSE LUCAS CARVAJAL ARROYAVE
DEMANDADO: LUIS DARIO PATIÑO GOMEZ
PROCESO: EJECUTIVO

Con fundamento en los artículos 110 y 446 del C.G.P., SE FIJA EN LISTA por un (1) día el presente asunto, con el fin de CORRER TRASLADO DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO que antecede (Archivo 13), por el término de tres (3) días.

GLORIA ISABEL BERMÚDEZ BENJUMEA
SECRETARIA

Proyectó: AMAA

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
Armenia (Quindío), diez (10) de abril de dos mil veinticuatro (2024)
Ref. Expediente N° 63001-40-03-002-2021-00409-00

DEMANDANTE: OSCAR ARANGO GALLO
DEMANDADO: JORGE IVAN OROZCO ARANGO
PROCESO: EJECUTIVO CON GARANTÍA REAL

Con fundamento en los artículos 110 y 446 del C.G.P., **SE FIJA EN LISTA** por un (1) día el presente asunto, con el fin de **CORRER TRASLADO DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO** que antecede (Archivo 086), por el término de tres (3) días.

GLORIA ISABEL BERMÚDEZ BENJUMEA
SECRETARIA

Proyectó: AMAA

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
Armenia (Quindío), diez (10) de abril de dos mil veinticuatro (2024)
Ref. Expediente N° 63001-40-03-002-2022-00112-00

DEMANDANTE: CARLOS ENRIQUE PADILLA SANCHEZ
DEMANDADO: JAIME VILLEGAS
PROCESO: EJECUTIVO

Con fundamento en los artículos 110 y 446 del C.G.P., **SE FIJA EN LISTA** por un (1) día el presente asunto, con el fin de **CORRER TRASLADO DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO** que antecede (Archivo 31), por el término de tres (3) días.

GLORIA ISABEL BERMÚDEZ BENJUMEA
SECRETARIA

Proyectó: AMAA

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
Armenia (Quindío), diez (10) de abril de dos mil veinticuatro (2024)
Ref. Expediente N° 63001-40-03-002-2022-00204-00

DEMANDANTE: BANCO DE BOGOTÁ S.A.
DEMANDADO: CRISTIAN CAMILO QUINTERO VANEGAS
PROCESO: EJECUTIVO

Con fundamento en los artículos 110 y 446 del C.G.P., **SE FIJA EN LISTA** por un (1) día el presente asunto, con el fin de **CORRER TRASLADO DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO** que antecede (Archivo 033), por el término de tres (3) días.

GLORIA ISABEL BERMÚDEZ BENJUMEA
SECRETARIA

Proyectó: AMAA

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
Armenia (Quindío), diez (10) de abril de dos mil veinticuatro (2024)
Ref. Expediente N° 63001-40-03-002-2022-00400-00

DEMANDANTE: EDIFICIO CONJUNTO RESIDENCIAL TORRE ORIÓN
DEMANDADO: MARIA ANGÉLICA ALZATE ARANGO
PROCESO: EJECUTIVO

Con fundamento en los artículos 110 y 446 del C.G.P., **SE FIJA EN LISTA** por un (1) día el presente asunto, con el fin de **CORRER TRASLADO DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO** que antecede (Archivo 023), por el término de tres (3) días.

GLORIA ISABEL BERMÚDEZ BENJUMEA
SECRETARIA

Proyectó: AMAA

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL

Armenia (Quindío), diez (10) de abril de dos mil veinticuatro (2024)
Ref. Expediente N° 63001-40-03-002-2023-00253-00

DEMANDANTE: JULIO HERNÁNDEZ LARA
DEMANDADO: JHON DIEGO HURTADO DUQUE
PROCESO: EJECUTIVO

Con fundamento en los artículos 110 y 446 del C.G.P., **SE FIJA EN LISTA** por un (1) día el presente asunto, con el fin de **CORRER TRASLADO DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO** que antecede (Archivo 023), por el término de tres (3) días.

GLORIA ISABEL BERMÚDEZ BENJUMEA
SECRETARIA

Proyectó: AMAA